

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 027

Fecha: 20/02/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2019 00311	Ejecutivo Singular	YANIER ALFREDO - SOLARTE MUÑOZ	OMAR ALBEIRO VACCA MARTINEZ	Auto perfecciona embargo FISICO - Embargo de depósitos - jrsb	17/02/2023	2
19001 41 89 003 2020 00477	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	ROCIO VIRGINIA ARGOTE GÓMEZ	Auto modifica liquidacion presentada DIGITAL - jrsb	17/02/2023	1
19001 41 89 003 2022 00565	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANGELINO NARVAEZ	Auto niega medidas cautelares DIGITAL - Niega Secuestro - jrsb	17/02/2023	1
19001 41 89 003 2022 00635	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LGRANDS	ACCION FIIDUCIARIA S.A.	Auto termina proceso DIGITAL - jrsb - SIN SENTENCIA	17/02/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN RENE LOSADA AVILES
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **027**

Fecha: 20/02/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 40 03 005 2011 00182	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO CARRERA SARRIA	AMPARO AVIRAMA CAICEDO	Auto ordena entregar títulos FISICO Entregar depósitos - jrsb	17/02/2023	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO